

COMISIÓN AGRARIA
Período Anual de Sesiones 2016 - 2017

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Lima, 27 de setiembre de 2016

• **No hubo acuerdos.**

Siendo las catorce horas y cuarenta y seis minutos del martes 27 de setiembre de 2016; en la Sala N° 1 "Carlos Torres y Torres Lara" del Edificio "Víctor Raúl Haya de la Torre", Congreso de la República, el señor congresista **Bienvenido Ramírez Tandazo**, en su calidad de **Presidente**, con el quórum reglamentario dio inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, contándose con la asistencia de los señores congresistas titulares: **Morales Ramírez, Edyson Humberto; Galván Vento, Clayton Flavio; Aguilar Montenegro, Wilmer; Dávila Vizcarra, Sergio Francisco; Flores Vélchez, Clemente; García Jiménez, Maritza Matilde; Lizana Santos, Mártires; Melgar Váldez, Elard; Pariona Galindo, Federico; Ríos Ocsa, Benicio; Ticlla Rafael, Carlos Humberto;** y, **Yika García, Luis Alberto**. La señora congresista accesitaria del grupo parlamentario Fuerza Popular: **Ananculí Gómez, Betty** reemplazó a la señora congresista titular **Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia**.

Se dejó constancia de la asistencia de los señores congresistas accesitarios: **Figuerola Minaya, Modesto** y **Monterola Abregú, Wuilian**.

Así mismo, se dejó constancia de las licencias de los señores congresistas: **Arana Zegarra, Marco Antonio;** y, **Zeballos Patrón, Horacio**. Así como la dispensa de la señora congresista **Ponce Villarreal de Vargas, Yesenia**.

I. DESPACHO

El señor **Presidente** manifestó que se había remitido a los despachos congresales en forma electrónica la agenda documentada que incluía la relación de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, precisando que si algún congresista tuviera interés en alguno de los documentos podría solicitarlos a la secretaría de la Comisión.

Así mismo, informó que se habían recibido los siguientes proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley 273/2016-CR**, que propone la "Ley Seguridad Alimentaria y Nutricional".
- **Proyecto de Ley 274/2016-CR**, que propone la "Ley modifica la Ley 30157, Ley de Organizaciones de Usuarios de Agua".

Dándose por admitidas las iniciativas legislativas, habiéndose elaborado los informes de admisibilidad y las solicitudes de opinión correspondientes.

Asimismo, se informó que el **Proyecto de Ley 016/2016-CR**, había sido retirado por sus autores, conforme lo informara la Oficialía Mayor del Congreso de la República.

II. INFORMES

- El señor **Presidente** informó que el sábado 24 de setiembre se había llevado a cabo la Primera Sesión Descentralizada y Audiencia Pública en la ciudad de Tumbes; y, el domingo 25 de setiembre se había realizado visitas de inspección a las obras de infraestructura realizadas por el Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes para mitigar los efectos del fenómeno de "El Niño", encontrándose irregularidades que deberían ser esclarecidas por la Comisión Agraria cuando se le otorgue las facultades de comisión investigadora.

El señor **Presidente** expresó su agradecimiento a los señores congresistas que asistieron a las actividades en Tumbes e invitó a participar de las siguientes convocatorias a los señores congresistas que no pudieron asistir.

- El señor **Presidente** informó que mediante Oficio N° 064-2016-2017-OM-CR el Oficial Mayor del Congreso, Dr. José Cevalco Piedra, señaló que por Acuerdo del Consejo Directivo del 2005 "los miembros accesorios de una Comisión Ordinaria ***no pueden conformar ni presidir grupos de trabajo en la Comisiones Ordinarias, porque su plena capacidad legal de actuación, voz y voto no es permanente, sino eventual o esporádica, y solo opera cuando reemplaza, por ausencia, a un miembro titular, tal como lo establece el artículo 34 del Reglamento del Congreso***".

Al respecto el señor **Presidente** informó que se había distribuido la nueva composición de los integrantes de los grupos de trabajo, considerando lo informado por el Oficial Mayor; el pedido del señor congresista **Horacio Zeballos Patrón**, para integrar el Grupo de Trabajo "Problemática, Promoción y Desarrollo del Sector Forestal"; y, el pedido del señor congresista **Sergio Dávila Vizcarra** de retirarse del Grupo de Trabajo "Financiamiento y Desarrollo Agropecuario".

- El señor congresista **Monterola Abregú, Wuilian** informó que el viernes 16 de setiembre el Vice Ministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria del MINGARI y un equipo de su despacho se habían trasladado hasta el distrito de Santa Ana, en la provincia de Castrovirreyna, Huancavelica, donde se habían cerrado las compuertas de las lagunas que abastecen al río Pisco, señalando que se llegó a un buen acuerdo, comprometiéndose los lugareños a abrir las compuertas para que se continúe brindando el agua a la ciudad de Pisco.
- El señor congresista **Melgar Valdez, Elard** expresó su felicitación por el éxito obtenido en la Audiencia Pública y Sesión Descentralizada de Tumbes. Así mismo, precisó que los pobladores de Santa Ana cerraron las compuertas porque se les estaba agotando el volumen de agua de las lagunas, pero debido a las gestiones realizadas por el Vice Ministro de Desarrollo e Infraestructura Agraria se habían comprometido a realizar unas obras para solucionar los problemas de los pobladores de Santa Ana.

III. PEDIDOS

- El señor congresista **Monterola Abregú, Wuilian** solicitó que se remita un oficio con carácter de urgente al Ministerio de Agricultura y Riego solicitando un informe sobre los acuerdos alcanzados con la comunidad de Santa Ana, provincia de Castrovirreyna, Huancavelica, a consecuencia del conflicto suscitado por el uso hídrico de la laguna de Choclococha y el avance de ejecución de los mismos. Se adhirió a la propuesta el congresista **Melgar Váldez, Elard**.

- El señor congresista **Ríos Ocsa, Benicio** solicitó que se remita un oficio a la Comisión Nacional para el Desarrollo Vida sin Drogas – DEVIDA, pidiendo un informe sobre el monto económico invertido y los resultados obtenidos por DEVIDA en la zona del río Apurímac, Ene y Marañón – VRAEM.

Asimismo, solicitó que se remita un oficio al Ministerio de Agricultura y Riego pidiendo un informe sobre el monto económico invertido y los resultados obtenidos por los proyectos y programas bajo su dirección implementados en la zona del Valle del río Apurímac, Ene y Marañón – VRAEM.

- La señora congresista **Ananculí Gómez, Betty** pidió que se remita un oficio al Ministerio de Agricultura y Riego solicitando un informe sobre la problemática de los aldoneros del departamento de Ica, en especial sobre el pago de los subsidios.
- El señor congresista **Galván Vento, Clayton** solicitó que se envíe un oficio al Ministerio de Agricultura y Riego, pidiendo un informe sobre los procesos de exoneración de las obras realizadas en el Programa Subsectorial de Irrigación en el marco de las obras de prevención del fenómeno de "El Niño".
- El señor congresista **Yika García, Luis** pidió que se envíe un oficio al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando que informe a la Comisión si el señor Wilmer Dios Benites labora como consultor externo para el sector público, bajo cualquier modalidad de contrato o fuente de financiamiento.

Así mismo, solicitó que se traslade al Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, copia de la Carta N° 002-2016 remitida por el Presidente de la Asociación de Agricultores Afectados del Distrito de Guadalupe, en relación con la ejecución del proyecto de la vía de evitamiento Chimbote, en lo que respecta al distrito antes mencionado.

- El señor congresista **Flores Vilchez, Clemente** pidió que se oficie al Ministerio de Agricultura y Riego solicitando un informe sobre la problemática por el uso del agua en la Comunidad de Santo Domingo de Olmos, en el marco del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético de Olmos.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DEL SEÑOR JULIO DIETZ ACOSTA, GERENTE GENERAL DE AGROBANCO, SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:

- Situación actual y propuesta con respecto a la Reestructuración de la Deuda Agraria (PREDA)
- Situación actual y propuesta con respecto al Rescate Financiero Agrario (RFA9).
- Situación actual del banco, grado de morosidad y tasas de interés.
- Situación de los préstamos al Programa PROQUINUA, alternativas de solución.
- Lineamientos de gestión.

El señor **Presidente** dio la bienvenida a los señores **Julio Dietz Acosta**, Gerente General de Agrobanco; **Jorge Alvarado**, Gerente de Riesgos; **César Cchiape**, Gerente General Adjunto de Desarrollo; y, **Nilton Guerero**, Gerente

Adjunto de Finanzas, concediéndoles el uso de la palabra, quienes dieron a conocer lo siguiente:

- Que, el Programa de Rescate Financiero Agropecuario (RFA) fue creado mediante D.U N° 050-2000 (2000.08.16) con el objeto de atender a los productores afectados por "El Fenómeno del Niño de 1997".
- Que, mediante R.M N° 121-2000-EF (2000.08.16), se estableció que la Corporación Financiera de Desarrollo S.A (COFIDE) se encargaría de la colocación y administración de los Bonos de Reactivación.
- Que, AGROBANCO no había tenido intervención alguna en el Programa del RFA.
- Que, AGROBANCO tiene un capital de S/.457MM y atiende a 72 mil clientes con una cartera de S/.1,691MM, y sus principales líneas de fondeo provienen de instituciones financieras nacionales, internacionales y multinacionales como Deutsche Bank, Citiban, Bladex, Banco de la Nación, Banco Interbank, AFD y otras.
- Que, la tasa promedio del Banco es de 16.9%, siendo la menor del mercado de microfinanzas, oscilando entre 14%, para las zonas del VRAEM, y 15.5%, para pequeños productores, articulados a través del producto Profundización Financiera.
- Que, entre los Lineamientos de Gestión de Agrobanco son:
 - Las Cadenas Productivas y Asociatividad.
 - Productividad, Eficiencia y Rentabilidad del Productor.
 - Consolidar la sostenibilidad.
 - Banco Verde: Amigable con el medio ambiente.
 - Institucionalización del Buen Gobierno Corporativo.

Finalizada la intervención del señor **Julio Dietz Acosta**, formularon sus interrogantes los señores congresistas: **Yika García, Luis Alberto; Galván Vento, Clayton; Morales Ramírez, Edyson; Ríos Ocas, Benicio; Melgar Valdez, Elard; Flores Vilchez, Clemente; García Jiménez, Maritza; Lizana Santos, Mártires; Aguilar Montenegro, Wilmer; y, Dávila Vizcarra, Sergio.**

Las interrogantes planteadas por los señores congresistas fueron absueltas por el señor Julio Dietz Acosta.

El señor **Presidente** agradeció la presencia del **señor Julio Dietz Acosta** y a los funcionarios que lo acompañaron.

2. INFORME DEL SEÑOR WILMER FLORENTINO DIOS BENITES, ASESOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO, PARA ESCLARECER LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES DESCRITAS EN EL OFICIO N° 022-2016/2017-MAZ/CR, PRESENTADO POR EL SEÑOR CONGRESISTA MARCO ARANA ZEGARRA; Y, RESPECTO A LAS CARTAS NOTARIALES CURSADAS A DETERMINADOS CONGRESISTAS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

El señor **Presidente** informó que se había recibido el **Oficio N° 1684-2016-MINAGRI-SG**, suscrito por el Secretario General del MINAGRI, José Pastor Mestanza, quien manifiesta **"que el referido Ing. Dios no es funcionario y no presta servicios en este Ministerio"**, concluyendo que el ingeniero **Wilmer Dios Benites no es funcionario o trabajador público**, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Agricultura y Riego.

3. INTERVENCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ALGODONEROS DEL DEPARTAMENTO DE ICA CON RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL ALGODÓN

En atención al pedido de la señora congresista **Ananculí Gómez, Betty la Presidencia** concedió el uso de la palabra a los señores representantes algodoneros del departamento de Ica, para que informen respecto a la problemática del algodón.

- Señor **Claudio Orellana**, representante de la Cooperativa de Fibras Peruanas del Valle de Pisco.
- Señor **Saturnino Quispe Laura**, representante de la Cooperativa Fermín Tanguis de Pisco.
- Señor **Elvis Alberto Palma Quiroz**, representante de la Cooperativa Afro Cultural Los Chinchas.

Los señores representantes de los algodoneros del departamento de Ica expusieron la problemática del algodón en su zona y solicitaron el apoyo de la Comisión Agraria del Congreso de la República.

4. INFORME DEL ING. JORGE RAYGADA TÁVARA, GERENTE GENERAL DE CORPORACIÓN MIRAFLORES SAC – COMISA, RESPECTO A “COMISA UN PROYECTO DE INVERSIÓN CON INCLUSIÓN SOCIAL PRODUCTIVA”.

El señor **Presidente** dio la bienvenida al **Ing. Jorge Raygada Távara** concediéndole el uso de la palabra, quien dio a conocer que el trabajo que viene desarrollando la Corporación Miraflores SAC - COMISA, es un trabajo basado en la experiencia de asociatividad en el agro, enfatizando que esta experiencia no deja de lado al pequeño agricultor, o a los herederos del sistema cooperativo, sino los convierte en sus socios y aliados.

Finalizada la intervención del **Ing. Jorge Raygada Távara**, formuló sus interrogantes el señor congresista **Lizana Santos, Mártires**, siendo absueltas por el **Ing. Raygada**.

El señor **Presidente** agradeció la participación del **Ing. Jorge Raygada Távara**.

Siendo las dieciocho horas con cinco minutos del martes 27 de setiembre de 2016, el señor **Presidente** levantó la sesión de la Comisión Agraria.



BIENVENIDO RAMÍREZ TANDAZO
Presidente
Comisión Agraria



CLAYTÓN FLAVIO GALVÁN VENTO
Secretario
Comisión Agraria

Forma parte del Acta, la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.